

En toda España... 150 pta. al mes
Extranjero... 30'00 " al año
Número suelta, 10 céntimos
Número suelta, 5 céntimos

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONARQUICO (FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873)

Mahón, miércoles 27 de agosto 1919

Núm. 13.911

Año XXVII

BUENA TINTA

Lo es en verdad la STEFANSSON de fabricación americana, preparada por L. GITIN y STRAP, de New York.

La tinta STEFANSSON es la marca más acreditada de las tintas americanas. Posee las más perfectas cualidades para la caligrafía y la contabilidad. Escribe en color azul muy fino y se vuelve en negro de una permanencia indefinida.

Depósito en Mahón y venta al por mayor y menor en la librería de Manuel Sintes Reigzer, Plaza del Príncipe, 11 - Mahón

El legítimo derecho de defensa

Se ha llegado a algo que jamás pudo estimarse como otra cosa que como un recurso de último extremo, de francísimo y sin opción. A la aplicación por el elemento patronal, del «lock out» en los problemas sociales. Y se ha llegado a eso por el abandono consuetudinario de los gobiernos, que han ido pasando por el Poder público y que en materia social no han sabido hacer otra cosa que paliar los efectos, sin preocuparse jamás de inquirir el remedio para las causas.

adquiere el pueblo la convicción de que debe tomarse la justicia por su mano.

Ha llegado el momento de que el elemento patronal de Barcelona crea que debe defenderse, de que a la violencia y al atropello ha de responder en la proporción adecuada, y que para el daño que se le hace, nada en más exacta proporción que aplicar el «lock out» en las industrias y en los trabajos. Antes ha creído de su deber notificárselo al Gobierno, por si éste entendía que era oportuna la aplicación de otros remedios más en armonía con las previsiones del Poder público.

ALGUNAS CONSIDERACIONES España en Marruecos

El tópico empleado con tanta frecuencia por nuestros más caracterizados revolucionarios de guardarropía, al afirmar que debemos abandonar por completo nuestra acción en Marruecos y que no podemos dedicarnos a colonizar África en tanto tengamos inculcas enormes extensiones de terrenos, tópico que ha llegado a impresionar profundamente a las clases menos ilustradas, es digno de ser comparado con lo que viene sucediendo en Francia, nación que teniendo que atender urgentemente a la reconstitución interior, que tiene enormes regiones devastadas por la guerra, se ocupa también de su actuación en

Marruecos y de la necesidad de atender a las modificaciones de los tratados que respecto a la influencia francesa en dichos territorios tiene firmadas.

En el informe presentado por Monsieur Bartheu al Parlamento francés relacionado con el Tratado de Paz se habla de la necesidad de atender al desenvolvimiento de Marruecos y compare la importancia de la zona francesa con la de Alsacia y Lorena; aconseja que, puesto que Francia ha ganado la guerra, procure sacar todo el provecho posible de la victoria en cuanto a Marruecos se refiere.

Así entienden en Francia el problema marroquí, y tal es la importancia que le conceden, advirtiéndole a los españoles que abogan por la renunciación de nuestros derechos en Marruecos, que la parte que Francia defiende con tanto empeño es mucho menor, no en extensión, pero sí en importancia, a la zona nuestra.

Basía para comprenderlo el tener presente que casi todo nuestro territorio es costero y el de Francia es interior.

Eso hace precisamente que en el informe de Bartheu, al hablar de Marruecos, se reclame la necesidad de variar todo lo pactado al protectorado francés, cosa que nos hace pensar en las miras interesadas que respecto a Tánger tienen los franceses, miras iniciadas por el célebre grupo colonista, que hoy radican ya en las esteras del Poder.

La pretensión francesa de apoderarse de Tánger, punto enclavado dentro de nuestra zona, no tiene más objeto que dar una salida directa al mar a las enormes riquezas que existen en la zona francesa, y dominar la población que será siempre el punto inicial de influencia europea en Marruecos.

No debe olvidarse esto en España que con toda energía y dentro de la buena armonía que existe por fortuna con la vecina república, no debe ceder ante sus derechos a que Tánger sea español en el momento en que pierda su carácter internacional.

Debe estar preparados para asistir a la redacción del nuevo Tratado que respecto a Marruecos ha de perfeccionarse como derivación de la Conferencia de la Paz; es necesario que en el ambiente popular exista atmósfera favorable a nuestra actuación e intervención en Marruecos; hace falta que para cuando llegue ese momento podamos presentar como argumento principal, a más de nuestro derecho, nuestro acierto en la pacificación y desarrollo de nuestra zona.

Es obra esa a realizar por tres elementos: Gobierno, Prensa y autoridades.

El primero, inspirándose acertadamente en el encauzamiento de la labor gubernativa; la segunda, tratando con frecuencia y metódicamente el problema, en forma que lleve al pueblo la noción de la importancia de nuestra acción; las terceras...

De las autoridades españolas en Marruecos, afortunadamente, podemos esperar mucho y muy bueno.

Bersuquer y Fernández Silvestre son los dos generales españoles que mejor conocen aquello y que por su juventud y entusiasmo pueden hacer mucho bien a España, dominando pronto y con energía la cuestión marroquí.

Los que emigran a la Argentina

El Gobierno de la República Argentina ha puesto en vigor una nueva serie de disposiciones relativas a los extranjeros inmigrados o que intenten entrar en el país, las cuales conviene conocer en España.

El Gobierno argentino podrá expulsar de la República a todo extranjero perseguido o condenado por los Tribunales y por delitos comunes; lo mismo hará con los que comprometan la seguridad nacional o el orden público.

Impedirá la entrada en el país a los que se encuentren en dichos casos. Prohíbe el ingreso en el país a los

que hayan sufrido condena que merezca pena corporal en la República a los anarquistas y agitadores y a los que hayan sido expulsados antes.

Impone fuertes sanciones a los empresarios, capitales, agentes o propietarios de buques, que favorezcan la contravección a estos preceptos y otras menores a los que no exijan a sus viajeros las garantías necesarias al efecto.

Se llegará hasta detener la partida del buque si no deposita la fianza consiguiente.

Se exigirá a todo extranjero pasaporte con la fotografía, certificado de Penales, otro de no ejercer la mendicidad y otro de tener aptitudes industriales.

Todos estos documentos irán visados por el cónsul argentino del puerto de embarque.

El túnel de la Mancha

«Le Petit Parisien» de París publica un interesante estudio demostrando las ventajas considerables que se pueden esperar desde el punto de vista del desarrollo comercial del túnel bajo la Mancha, cuya realización es ya segura, pues Inglaterra ha aprobado ya este proyecto, al que se había opuesto durante tanto tiempo.

Las estadísticas demuestran que el comercio francoinglés no ha progresado de 1902 a 1912 más que en un 3'6 por 100 cada año, mientras que el aumento era de 9'8 con Alemania, 4'5 con Italia, 5'4 con España y 8'8 con Bélgica.

Este estado de cosas se debe tan sólo a las dificultades de comunicaciones, pues es evidente que la travesía presenta para las mercancías, lo mismo que para los viajeros, graves inconvenientes. Por este nuevo medio de comunicación se harán más frecuentes los viajes y operaciones comerciales.

Cuando Londres no esté más que a cinco horas y media de París la gente no vacilará en tomar el tren.

Según el proyecto de explotación

12 BIBLIOTECA DE «EL BIEN PUBLICO»

esto en el armarlo, (Lo deja) y enségulda a leer. Si vieras cómo gozo con mis novelas. Esta noche no he dormido. Me acosté con Los siete n'nos de Edoja y me he levantado con José Marta. ¿Q é dices? Tres tiempos en una sola velada. Vas a parecer de los rjos. La vechea me ha prestado para esta noche El guapo Francisco Estéban. Ahora voy a ver si despacho Tres maridos en una hora... una novela muy graciosa de Paul de K. k. Pero mamá... No me detengo, estoy en la escena más culminante. ¿Tú quien crees que es el verdadero marido? Si no la he leído. Debe ser el rubio E; el que le hace el amor con menos ganas. Adios. Vase 2ª pu rta derecha)

ESCENA VI

Pobre mamá! Las novias van a trastornarle la cabeza. Me preocupa la carta de Iocente. Dice que vendrá. ¿Q é audacia!

¿EN DÓNDE ME ES CONDO?

Faca ¿Pues quien lo va a saber? Lo único que reparte son abrazos. Elena ¿En? ¡Si es lo más inocente mi inocente! Faca (¡Si, con f a y va verás tú la inocencia del niño!) (Vase por el foro)

ESCENA IV

Elena ¡Qué bien huele! (Huele la carta) «Estrella mía: ¡Qué romántico es esto! «Mi amor es volcánico.» Hebrá querido decir balcóalco, porque no se quite del balcón en todo el día. «Me inspiras un cariño inmenso, un apéito desenfrenado.» ¡Pobre chico, así tendrá hambre! «Aer no te ví porque estuve en un duelo.» «Si se habrá batido por mí? «El d'fuy'o...» ¡Y lo ha matado! «Era amigo de tu papá; murió de gordo.» Y es un duelo sin armas.





SECCION DE ANUNCIOS

Tarjetas de visita GRAN VARIEDAD

Prontitud y esmero en los encargos

IMPRESA = LIBRERIA = PAPELERIA = ENCUADERNACION

Manuel Sintés Rotger

DESPACHO: Plaza del Príncipe, 11 Teléfono 20

TALLERES: Rampa Abundancia, 16 Teléfono 84

MAHÓN

Tarjetas postales de fantasía, últimos modelos, y álbums para las mismas

En este establecimiento tipográfico, el más antiguo y acreditado de la Isla, se hacen esmeradamente toda clase de impresos a una o varias tintas y en tinta comunicativa. — Esta casa semanalmente recibe nuevas publicaciones de los mejores autores, sirviéndose, bajo pedido, cualquier obra que se desee, así nacional como extranjera, contando para este fin con activos corresponsales en Barcelona, Madrid y París. — Se admiten encargos para pedidos de toda clase de música. — Escribanías y objetos de escritorio, última novedad, carpetas, libros para contabilidad, copiadores de cartas y toda clase de artículos propios para oficina.

Gran surtido en estuches de papel y sobres, alta fantasía

TINTAS: Estephens = Elephant = Renau = Ville de Paris

Prensas para copiar a precios de fábrica

Encuadernaciones desde la rústica a las de lujo

ESTÓMAGO e INTESTINOS

ELIXIR INGLUVINA GIOL

Todas las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS desaparecen tomando el ELIXIR INGLUVINA GIOL. Producto opoterápico de gran valía. Garantías: aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médica Farmacéutica de Barcelona, Medalla de Oro en la E. de M. e H. de B. Aires año 1910. 30 años de éxito creciente. AVISO: Exijase siempre marca GIOL registrada. Otros productos recomendables de los Laboratorios Coll Olivé de Barcelona: IODOGIOL, el mejor reconstituyente para niños. Sustituye con ventaja al aceite de hígado de bacalao. STROARSIL. Previene y cura reumas, gota, etc. EMENAGOGO COLL OLIVE. Desarreglos de las señoras. OVI-LECITINA GIOL. Antineurasténico poderoso.

Venta en Mahón: DR. SEGUÍ y principales farmacias

¡Alerta! ¡alerta! ¡alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los baños de VICHY CATALAN, sin serlo. Lisamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de las manantiales VICHY CATALAN llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los llevan.

EL Comerciante... Industrial que no anuncia sus productos, no debe quejarse, de que no se fomenten sus negocios; pues sabido es que cuanto mayor es la publicidad, más se vende. El que lo dude, que anuncie durante un mes en este periódico y después compare y se persuadirá de ello.

Plumas stilográficas de oro garantizado, marca WATERMAN. Depósito exclusivo en Menorca. Papelería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe, 11, Mahón.

Nueva oferta Biblioteca "Patria"

La popular Biblioteca PATRIA ofrece a usted lo que nunca se concedió al público: una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y «el medio de ir formando gratuitamente una selecta e interesante Biblioteca». La suscripción que ofrece no cuesta más que seis pesetas anuales y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas. «Cuando el motín de las capas...», novela original de Diego San José. Premio María del Pilar Rovera. «El sendero ideal», novela laureada original de José Ortíz de Pinedo. Premio Angela D. de Rovera. «Ante todo lo amado». (Nuevos paisajes espirituales), de Adolfo de Sandoval. Premio Juana y Rosa Quintanara. «El espejismo de la gloria», novela original de Augusto Martínez Olmedilla. Premio Angela D. de Rovera. «Lo difícil que es ir al cielo...», novela original de Manuel Linares Rivas. Premio Marqués de Comillas. «Cauce hondo», novela de Carmen Silva, conocido pseudónimo bajo el cual se ocultaba la ilustre reina de Rumania. Además para ir formando a cada uno de los que se suscriban una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen y en los sucesivos otras diferentes: «Las mentiras del alcohol», obra póstuma del Excmo Sr. D. Antón López Peláez, Arzobispo de Tarragona. Edición José María Tartiere. «Las paredes oyen», comedia de Juan Ruiz de Alarcón. Edición María del Pilar Rovera. «Narraciones cántabras», de Evaristo Rodríguez de Bedia. Edición Santina Rovera. «Tierra que florece», novela original de Eladio Esparza. Edición María del Pilar Rovera. «El Caballero del Carmen», novela de Leopoldo Aguilar de Mera. Edición Angela D. de Rovera. «Del país de la quimera», historias y paisajes, de A. Manzano Gariás. Edición Marquesa de Villafuente.

BOLETIN DE SUSCRIPCION para los lectores de EL BIEN PUBLICO

Formulario de suscripción con campos para nombre, profesión, domicilio, provincia, calle y firma.

FUMADORES: La economía de tabaco que se obtiene usando los TUBOS ENBOQUILLADOS, representa lo suficiente para comprarlos y pagar el trabajo de llenarlos. Véndase en la librería de Manuel Sintés Rotger, plaza del Príncipe 11 Mahón.

"Patria" Capital Suscrito: Ptas. 500.000 Capital Desembolsado: Ptas. 275.000

Sociedad Anónima de Reaseguros y Seguros Generales. Domicilio social: Plaza del Beato José Oriol, 3, pral.-Barcelona. Dirección telegráfica: "PATRIA" - Teléfono n.º 2207. Esta Sociedad, establecida legalmente, tiene hechos los depósitos de garantías que exige la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908 habiendo sido autorizada por Real Orden de 8 de Julio de 1909 para operar en los Seguros CONTRA INCENDIOS, TRANSPORTES TERRESTRES Y SOBRE ENFERMEDADES.

Seguro Popular de Enfermedades : A PAGO MENSUAL :

Tabla de cuotas y beneficios del seguro. Incluye categorías de edad y enfermedad, y una tabla de remuneración única para el caso de parto.

Los asegurados de ambos sexos que después de tres años de pagar puntualmente sus cuotas, contrajeran una ENFERMEDAD CRÓNICA cualquiera, COBRARÁN LAS DIETAS que les asigna el Reglamento. El máximo de dietas a que tenga derecho un asegurado de Enfermedades en caso de que la dolencia que le aquejara fuera de las llamadas de Medicina no se fija, quedando ILIMITADO el tiempo de su duración. El máximo de dietas que se podrán cobrar en las enfermedades de cirugía mayor, es de 60 días y en las de cirugía menor, 30 días. El que se asegura de enfermedades en PATRIA disfruta de las siguientes garantías y ventajas: 1.º La responsabilidad máxima ofrecida por PATRIA y representada por sus Reservas, Capital Social y Depósito efectuado, disposición del Ministerio de Fomento, todo lo cual constituye sólidas garantías a favor de nuestros asegurados, respondiendo así en todo tiempo del estado económico de la Sociedad. 2.º Que el Consejo de Administración de PATRIA está compuesto de prestigiosas personalidades y que el comportamiento de ésta en la liquidación de subsidios a sus asegurados, satisface al más exigente en estas cuestiones. 3.º Que el asegurado no tiene limitada la duración de las enfermedades de Medicina. 4.º Que además de las dietas por enfermedad, en caso de muerte del asegurado, PATRIA paga también una suma por los mayores gastos que ocasiona a los herederos del asegurado el fallecimiento de éste. 5.º Que las Sras. Aseguradas, al ser madres, reciben en regalo la cantidad que se expresa más arriba, conforme a la categoría de su seguro. 6.º En resumen y con el fin de que las ventajas que ofrece esta Sociedad alcancen al mayor número posible de personas, queda sin efecto el artículo 7.º del Reglamento, por lo tanto los que ingresen en PATRIA no tendrán que abonar cantidad alguna en concepto de derechos de entrada, satisfaciendo tan solo UNA PESETA y la prima o cuota por la cual se ha inscrito correspondiente al primer mes. Agente en Mahón: MANUEL SINTES ROTGER, Rector, 14.

Libretas de alquiler, listas de embarque, listas y boletines para la contribución industrial. De venta en esta imprenta. Aprendices Se necesitan esta imprenta.

MAQUINAS PARA COSER. Gran novedad, Último modelo. Muy propio para oficinas. PUNTO DE VENTA. Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe, 11 - MAHÓN.

MATATINTAS BORRATINTAS. Maravilloso descubrimiento para borrar tintas de todas clases y marcas. Indispensable en oficinas, despachos, escritorios, etc. Por su fácil manejo son gran ventaja a los raspadores, gomas y demás materiales empleados. Ahorra tiempo y trabajo, no estropea el papel y es el más perfecto y práctico. Modo de emplearse: Pasar el tapon especial por la parte que se quiera borrar y desaparecerá en seguida, pudiéndose escribir nuevamente después de haberse limpiado. Véndase en Mahón, a 1.50 pesetas, en las librerías de Manuel Sintés Rotger, Príncipe, 11.